

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, DOMINGO, 15 DE NOVIEMBRE DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 190

Año III.—Número 970

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO
0 05 CTS.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0 10 CTS.

Mallorquines en Filipinas



EL COMANDANTE DEL CAÑONERO "BULASAN", D. PEDRO GARAU SANS

En esa labor incesante del periodismo que todo lo avasalla y domina, el placer va acompañado de la tristeza y muchas veces después desentramos nuestra alma henchida de legítimo orgullo, hemos de empapar nuestra pluma con lágrimas para llorar la muerte de alguno de esos valientes que escriben su nombre en las páginas inmortales de la historia donde si hay victorias no caben los desastres.

Así es la vida en ese eterno cambiar de los tiempos.

Un día, sorprendemos á nuestros lectores con un nombre grato al oído y que no puede pronunciarse sin recordar algún hecho heroico, otro día la nota triste turba ese concierto de gratas armonías y sólo pensamos en el amigo querido que ha muerto en cumplimiento de su deber.

El HERALDO, que siempre ha querido honrar sus columnas con los retratos de los mallorquines que en Cuba ó Filipinas luchan defendiendo la integridad de la patria, siéntese hoy satisfecho al publicar el retrato del bravo marino el comandante del cañonero *Bulasán* que tanto se distinguió en la toma del poblado de «Nasugbu» don Pedro Garau Sans.

Su historia la conocen nuestros lectores, no hay porque repetirla; en Filipinas ha conquistado un nombre y una cruz que ostentará orgulloso sobre su pecho el comandante del cañonero *Bulasán*.

A su madre, que debe sentir grata satisfacción al tener por hijo un valiente, enviamos hoy el testimonio de nuestro aprecio y á su hijo nuestra felicitación entusiasta.

Mallorca conservará siempre imperecedero el recuerdo de sus hijos que poniendo en riesgo su vida, saben demostrar á los enemigos de la patria como luchan los valientes.

EL PLANO DE PALMA

En la próxima sesión del Ayuntamiento se dá como seguro será resuelta la petición de próroga para la terminación del plano de Palma que pide el ingeniero Garau.

No conocemos las razones en que se apoya el señor Garau, es más, aunque las conociéramos no las discutiríamos, pero entendemos que es este asunto de mucha trascendencia y que debe por tanto el Ayuntamiento de Palma no resolverlo á tontas y á locas.

El plano de Palma ha de servir de base para cumplimentar la ley del recinto amurallado y aunque seguros estamos, no ha de llegarse á resolución de problema de tanta importancia; mientras se vaya al Ayuntamiento á lucrar con los materiales de construcción, bueno es que el plano se termine puesto que no son eternos en el Consistorio los liberales.

El Ayuntamiento, pues, antes de dar en uno ú en otro sentido su opinión debe meditarlo mucho.

SORTEO EN INFANTERIA

Esta mañana á las diez tendrá lugar en el cuartel del Carmen el sorteo para designar los tres sargentos y siete cabos con que ha de contribuir el Regional n.º 1 á formar las séptimas y octavas compañías de los batallones que existen en la gran Antilla.

Para el mis no objeto sorteará el Regional número 2, cinco sargentos y cinco cabos que pasarán á prestar servicio en Cuba.

EL EMPRESTITO

Los hermanos Bñil se suscribirán al empréstito por valor de 40,000 pesetas.

El general Saenz de Miera, tomará diez obligaciones.

Según noticias particulares, el empréstito en Barcelona asciende á 180 millones.

GALERIA DEL «HERALDO» HOMBRES PUBLICOS

Para hablar de D. Nicolás hace falta ponerse muy serios. Otros perfiles pueden escribirse en mangas de camisa: para dibujar éste parece de rigor vestirse de negro. Conste, sin embargo, que no se trata de una misa de *Requiem*, sino de una las salmodias más severas, más hermosas y mejor entonadas del repertorio democrático.

Salmerón es la austeridad. En el espacio de pocos meses tuvo la dicha de enseñar á una generación descreída, frívola y materialista cómo se sube al poder por medio de las creencias arraigadas, de los profundos estudios, santos goceos que la virtud proporciona á un espíritu honrado y recto, y otra dicha aún mayor: la de enseñar á todos os hombres políticos más conspicuos de su tiempo como se sale del poder, como se deja el gobierno, como se cambia sin pena una posición brillantísima por un pasar modesto, lleno de contrariedades y amarguras; como se puede convertir, en fin, en la más envidiable de las fortunas lo que para la ambición política ha sido siempre la más dolorosa y triste de las desgracias.

Otros han vivido en el poder matando.

Salmerón cayó del Gobierno para no matar.

El primer maestro que tuvo Salmerón fué su padre. A los ocho años obtenía dispensa de edad para estudiar la filosofía: á los trece era bachil en artes.

Un día le llamó su padre y le dijo:

—He pensado mandarte á un seminario para que sigas la carrera eclesiástica. ¿Qué te parece? Y contestó D. Nicolás:

—Que quiero ser mozo de labor antes que presbítero.

Salmerón sintió desde muy joven, entusiasta y ardiente afición á los estudios filosóficos, y á cultivarlos hubiera consagrado su vida entera si las necesidades de la política no le hubiesen convencido de que debía ejercer la profesión de abogado, entre otras cosas, porque quien respeta al presupuesto del clero, bien puede ver en su bufete una canongía. Habría podido vivir en un tonel como Diógenes, cultivando la pura justicia y dichoso en la rectitud de su conciencia, si el caso y el sastrer, y el diario para la plaza, se pudieran satisfacer con una crítica admirable de cualquiera de los sistemas filosóficos conocidos. Como no es así, y como para tener buenos pleitos es mucho mejor vivir en un magnífico cuarto segundo de la calle de Montalbán que en un tonel, Salmerón se resignó á suscribir alegatos, á informar en estrados y á vivir con lujo. Pero de mala gana. Así es que, en cuanto pudo, vuelve amoroso á las especulaciones metafísicas, y encuentra en ellas, según dice, los saludables consuelos necesarios á las almas heridas por las ilusiones y los desencantos que el comercio del mundo proporciona.

Modesto, afectuoso, sencillo en sus costumbres, humilde con todos, sabe erguirse altivo é imponerse con valor y energía cuando se trata de cumplir un deber de conciencia, de ayudar al triunfo de la razón, de combatir una injusticia, de ani-



Nicolás Salmerón

quilar un vicio social cualquiera. Ama la virtud por la virtud misma, sin ostentación, sin aparato, sin golpes de bombo ni ensordecedor estrépito de platillos. Puede cobrar la cesantía de ministro sin hacer nada, y prefiere explicar (aunque cobra menos), su cátedra de la Universidad, elevando á un verdadero sacerdosio la honrosa misión de la enseñanza. Su espíritu rinde culto á todo lo que es bueno. Pero con un entusiasmo reflexivo y razonado, no sentimental y atropellado. Pudiera decirse que Salmerón es un árabe con cerebro de germano.

Salmerón fué quien el 3 de Enero de 1874 apeló ante el Tribunal Supremo contra el golpe de Pavia, poniendo la legalidad que la nación se había dado, bajo la salvaguardia de la más alta representación de la justicia. Para muchos políticos de oficio aquel acto fué una inocentada, una candidez, una locura. Acaso la historia le dé un nombre más hermoso. Acaso en un porvenir próximo no merezca á desdenes, sino la admiración del verdadero patriotismo.

Cediendo el Gobierno portugués á la presión del ministerio canovista, mandó á los emigrados españoles, á raíz de la Restauración, que abandonasen á Portugal en el improrrogable plazo de veinticuatro horas. Salmerón estaba entonces en Lisboa, faltar de recursos, teniendo que atender á las necesidades de una numerosa familia. Pues bien. Ante aquel acto de persecución inicua que le arrojaba á lo desconocido, á un desconocido lleno de sombras, no tuvo el menor reproche de odio, ni pensó en la venganza. Bajaba por la es-

NUESTROS PINTORES

VICENTE FURIO

Al dar el retrato de Furio cumplimos hoy un deber de justicia y damos rienda suelta á recuerdos que jamás se olvidan, las primeras escaramuzas refiadas con el público desde la prensa.

Vicente Furio no es un extraño en esta casa.

No formó en nuestras filas. Tradicionalista hasta la médula, no transige con las medias tintas. En política no ha pasado del año 33. Para él no hay más ley que la Sállica.



NUESTROS PINTORES

En cambio en arte es un modernista, no un fanático partidario de una escuela determinada de esos que se encastillan y levantan á las ideas aduanas. Admira la belleza, sabe sentir y atrae su delicado temperamento de artista, su pincel hace verdaderos prodigios de color en los cuadros de género.

Discípulo aventajado del mas genial de nuestros pintores, del que más cuida *savoir faire*, sin cesar en amaneramientos, Fausto Morell, tiene todas las agradables tonalidades y los rasgos elegantes de su maestro.

Ultimamente un retrato, el del amigo Pons, cronista de la Universidad y del Reino, colócale entre los artistas á gran altura.

Un retrato vulgar lo hacen todos; hacer una obra de arte de un retrato lo consiguen muy pocos.

Furio, lejos de ser un bohemio, es un hombre morigerado en sus costumbres,

NUESTROS PINTORES

metódico y cuidadoso de su persona.

Trabaja sin presas y sin desalentos.

Lo que es y lo que será á su laboriosidad lo debe.

Pasa muchos meses economizando y cuando sus economías se lo permiten, se traslada á Madrid, asiste con asiduidad á las clases de la escuela de Pintura, Escultura y Grabado, á las del Círculo de Bellas Artes, copia los buenos modelos, se satura de clasicismo y modernismo y se retira feliz y satisfecho á este rincón sin que, como á muchos, se les suban los adelantados á la cabeza.

Quien tales virtudes atesora y tiene talento y ama al trabajo, llega donde se propone llegar. Cuando mas alto está, mayor será el gusto del que estas líneas escribe, que de veras se quiere.

calera del conculado de España con el inolvidable Fernández de los Ríos, y parándose de repente le dijo:

—Es preciso, D. Angel, que cuando tengamos la República en España consagremos, mediante una ley, el derecho del emigrado á vivir tranquilamente en el extranjero.

Estuvo gravemente enfermo en París hace cuatro años. Los médicos le dieron á entender que su dolencia podía concluir de un modo funesto. Y sólo se le ocurrió exclamar:

—«Morir sin haber hecho nada por mi patria!»

Antes de 1873 fué un republicano retraído, tibio, con reservas mentales. Desde entonces es un republicano entusiasta. Y sin embargo, sus enemigos podrían decir que como abogado se ha pasado á la Monarquía.

Ha sido defensor de doña Isabel II.

Salmerón es un orador majestuoso, solemne, grandilocuente, tribunicio; un orador de los que más excelso lugar ocupan entre las grandes figuras parlamentarias españolas. Tiene el privilegio de expresar las ideas que surgen de su poderoso cerebro con una fidelidad, pureza y exactitud tan extraordinarias y admirables, que ni en un detalle siquiera las sacrifica al aparato, espléndido y brillante artificio retórico.

Ministro de Gracia y Justicia, presenta á las Cortes en 28 de Febrero de 1873 un proyecto de ley suprimiendo la pena de muerte para toda clase de delitos. Y razona así: «A la República española, que no reconoce en el Estado sino el fiel órgano y servidor de la justicia, ni considera la ley penal como un resorte de Gobierno para contener á los pueblos en la obediencia por el escarmiento y el temor, sino como un medio de afirmar y restaurar el imperio de aquel principio, no sólo exteriormente, si que también en el espíritu de los hombres, donde tiene su inmediata raíz, toca á su vez dar ejemplo severo, consagrandolo por siempre la inviolabilidad de la vida.»

Toma posesión de la presidencia de la Asamblea federal, y exclama:

—¡Qué poco vale la fuerza en el mundo! Por más que aparece ante la generalidad de los humanos que la fuerza sólo es la única que impera y avasalla á los individuos y á los pueblos, la verdad es que la fuerza sólo sirve para una cosa: para derribar los obstáculos que se oponen al camino de la civilización; pero sólo se consolida, sólo se afirman en la vida de los pueblos—que por algo es el hombre un ser racional—aquellas obras que se fundan en los eternos principios de la razón y que sirven á los fines divinos de la justicia.»

Entonces aconsejó á las Cortes federales que procediesen de tal modo, que las clases conservadoras tuvieran que agradecerles el haber amparado sus propios intereses tan bien como si hubiesen tenido en aquellas Cortes una fuerte y poderosa representación. Poco tiempo después, al encargarse de la presidencia del Poder Ejecutivo, se encara con los conservadores, y despues de afirmar que el poder se conquista en los comicios, no en las cuádras de los cuarteles, les apostrofa y fustiga de este modo:

—Lo que vosotros hacéis, no con estrépito, no con torpes y groseros alardes de fuerza brutal, en un momento dado, sino por una conspiración sabia, lenta, artísticamente urdida, esto, las pobres masas populares lo hacen como ellas son, sin vuestra cultura, pero sin que éstas sean ni más corrompidas ni más perversas que sois vosotros, que son las enseñanzas que por tanto tiempo les habéis dado.

Estas palabras produjeron un efecto inmenso. Aquel día fué salmeroniano Ríos Rosas.

Salmerón en 1873, jugando su reputación y hasta su cabeza, tuvo el valor de decir la verdad



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DOÑA MARIA JOSEFA FORTEZA

Viuda de Don Baltazar Cortés

Falleció el 17 de Noviembre de 1895

Las misas que se celebrarán el martes 17 del corriente de seis á doce de su mañana en la capilla de San José de la parroquia iglesia de Santa Catalina, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Las señoras de Santiago de Cuba

Patriótico obsequio

Con este título publica El Liberal, una notable reseña del acto hermoso de entregar al cañonero «Diego Velázquez» la bandera que han costeado por suscripción las señoras de Santiago de Cuba.

No podemos resistir á la tentación de copiar el artículo.

Dice así: «Corría el mes de Noviembre del año pasado 1882 cuando por aguas de Cuba entraba un cañonero que, construido en Inglaterra por orden del Gobierno español, iba á defender las costas de la accidentada isla.

Llamábase el barco «Diego Velázquez», nombre puesto en memoria del fundador de Santiago de Cuba, y acababa de sustituir la insignia inglesa por la bandera roja y gualda. Iba á entrar en lucha con los insurrectos y aún no tenía bandera.

La señora doña Dolores de León de Ramos, esposa del digno presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba, circuló á sus amigas atenta carta, en que les invitaba á patriótica reunión, con el fin de regalar la bandera de combate al citado cañonero, al mismo tiempo que el decano de la prensa, D. Emilio de Aguirre, indicaba en el periódico genuinamente español La Bandera Española, análoga idea.

Celebrada la reunión en los suntuosos salones de la señora de Ramos, constituida la Junta por todas las señoras asistentes, bajo la presidencia de la dueña de la casa y nombrado secretario, con el fin de que allanara cuantas dificultades pudieran presentarse para llevar á la práctica las decisiones de tan escogida Junta, al joven letrado D. Miguel de Azúa, se procedió á una suscripción que dió por resultado una cantidad superior á 3.000 pesetas.

Encargada á Barcelona la confección de la bandera el 6 de Septiembre del año corriente, tuvo lugar el acto solemne y patriótico de entregar la bandera que ha de honrar á la victoria al cañonero «Diego Velázquez».

En Santiago de Cuba recibió el cañonero la bandera; allí se asoció en nombre de la religión al más noble acto de la siguiente palabra del canónigo Sr. Jueco, que casi un niño, encuentra en los hechos que ante él se suceden motivo bastante para exaltar á sus oyentes, sin más que dejar que se desborde el sentimiento patriótico que inunda su alma de honrado aragonés, sentimiento que con tanto calor se produce cuando se ve uno lejor de la Madre querida. «No temáis, decía —damas lindres, honor de la patria, que Cuba se pierda para España y consigan su feirio las hordas rebeldes; como español os digo que antes que eso suceda habria de colocarse una lápida desde Cabo San Antonio á Punta Maisí, que en etras lunas nos llevara grabada esa insensación: aquí yacen todos los hijos de España; y como sacerdote, también debo infundiros valor; muchos soldados luchan por una causa santa y justa, y son nosotros que más de 50 prelados de España y el Pontífice León XIII. Las ideas de Jesucristo no desparecerán de Cuba ni Africa; vencerá España, porque la luz vence siempre á la oscuridad.»

Al entregar la bandera la presidenta de la Junta, dijo al señor comandante del cañonero: «Como presidenta de la Junta organizadora, en cumplimiento en su nombre el honoroso encargo de entregar la bandera de combate que las señoras de Santiago de Cuba ofrecen al cañonero «Diego Velázquez». Confada queda á los bravos marinos españoles, en cuyas valerosas manos saldrá incólume de las tempestades, y en los días de combate será enseña de victoria, lábaro del deber. Con ella van los votos que por sus señas aladas elevamos al Ser Supremo.»

A lo que contestó el bravo comandante, señor Navarro: «Acepto conmovido el obsequio y os pido autorización para presentar esta reliquia á mis compañeros de armas; valerosos tripulantes del cañonero de mi mando, las señoras de la ciudad de Santiago de Cuba regalan á este buque de nuestro común destino, una preciosa bandera de combate. Aquí está grabada la he aceptado vuestros nombres, porque á todos os corresponde. Tened entendido que contraemos nuevas obligaciones. Creíamos no tener ninguna deuda,

pues á que teníamos con la patria, está saldada desde que la ofrecimos á la acción, sufrimientos, privaciones, sangre y vida; pero acabamos de adquirir una, casi tan sagrada, es menester que ganemos laureles para que éstas mismas señoras nos tejen con ellos la corona que orle esta bandera.»

Y á la voz del comandante fué izada la bandera mientras los acordes de la Marcha Real, las salvas del crucero y caza-torpederos Marqués de la Ensenada, Galicia y Sandoval, atronaban el espacio, distinguiéndose, al punto de electrizar á la inmensa multitud que la presenciaba, los gritos de Viva España!

La aplicación de los rayos X. Caso práctico en Madrid. Ha tenido lugar en la reciente Exposición que se ha inaugurado en la calle de Alcalá, una experiencia, que demostró de un modo convincente la importancia grandísima que para la ciencia médica tienen los estudios hechos por el doctor Röntgen.

Los doctores Decref, Botella, Vital Aza, Abad y Kisper, hicieron el reconocimiento de dos heridos.

El hallazgo de un sagrario. Al efectuar las obras últimamente llevadas á cabo en la parroquia de San Andrés de Madrid, se ha encontrado en el magnífico tabernáculo de la capilla de San Isidro un hermoso sagrario de mármol, que mide metro y medio de altura y otro tanto, próximamente, de profundidad.

Es exactamente igual en la forma al referido y gigantesco tabernáculo, en el cual, en 1669, año de la inauguración de la capilla, se colocó la urna de los plateros que contenía la caja en que están los restos de San Isidro, una que se ostenta en la capilla mayor de la iglesia Catedral.

Con el objeto de administrar en Santa María el sacramento de la confirmación, el lunes pasará á la nombrada villa el Ilmo. Sr. Obispo, á cuyo efecto se están haciendo grandes preparativos para recibir al dignísimo Prelado.

Esta noche en el Circolo de Obreros Católicos se celebrará una variada función; se pondrá en escena el drama en tres actos titulado «Don Carlos el hechizado» y finalizará la velada con el coro «Los locos».

El periódico parisiense Le Figaro dice en su número de hoy que Europa no aceptará el reconocimiento de la doctrina de Monroe, que parece ser se desprende del discurso de Lord Salisbury pronunciado en Chiddall. Este reconocimiento sería tachado de ligereza británica.

El New York Herald anuncia que la Cámara de diputados de Bolivia ha decidido reconocer el derecho de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos. A pesar del acuerdo, dícese que este no se llevará á la práctica.

El marqués de Teverga, que ha regresado á Madrid de Alicante dice que el señor Sagasta por consejo de los médicos quedará allí algunos días por convenir al delicado estado de su salud.

Reina en Madrid gran impaciencia por conocer el curso de las operaciones del General Weyler en las Lomas del Brujo.

En Nueva York ha causado excelente efecto el que el Sr. Duque de Tstán desautorizara á los que pretendían hacer ver que existían diferencias entre España y los Estados Unidos, atribuyendo al poder ejecutivo actitud contraria á sus disposiciones amables hacia España.

Mr. Cleveland y el Secretario de Estado mister Olney están resueltos á que no se turben en lo más mínimo las relaciones de cordialidad entre España y los Estados Unidos.

Ha llegado á Barcelona procedente de Filipinas el vapor «Montserrat». Se le ha someterdo á tres días de observación. Trae ciento cuarenta y ocho deportados filipinos, entre ellos está el Abogado Tomás Rosario muy conocido en España.

El próximo lunes debe reunirse la audiencia

tratando en la visita del curso de los sucesos en Cuba y Filipinas. El señor Presidente del Consejo significó á la Reina, la necesidad de enviar á Filipinas una nueva expedición. También habló el señor Cánovas del empréstito, diciéndo que la suscripción alcanzaría la suma de doscientos millones de pesetas.

El ministro de Hacienda ha tratado sobre el empréstito con varios banqueros. El Gobierno está en extremo satisfecho de la operación realizada.

Los heridos. Mejoran grandemente los heridos en los últimos combates. Importante ataque. La columna del general Aguirre, ha sostenido un encarnizado combate para rechazar á los insurrectos que habían tomado posiciones en Talisay. Para ello fué necesario emplear la artillería y destruir los edificios que servian de morada á los rebeldes.

Los deportados. En la Habana coméntase mucho la noticia de origen filibustero que se ha hecho circular, suponiendo que los deportados cubanos serán encerrados en los castillos de la península.

La doctrina de Monroe. El periódico parisiense Le Figaro dice en su número de hoy que Europa no aceptará el reconocimiento de la doctrina de Monroe, que parece ser se desprende del discurso de Lord Salisbury pronunciado en Chiddall.

Beligerantes. El New York Herald anuncia que la Cámara de diputados de Bolivia ha decidido reconocer el derecho de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos.

No hay tal. Un telegrama recibido en el ministerio de Estado, dice que ni las Cámaras, ni el Gobierno de Bolivia reconocerán como beligerantes á los rebeldes cubanos.

El Sr. Sagasta. El marqués de Teverga, que ha regresado á Madrid de Alicante dice que el señor Sagasta por consejo de los médicos quedará allí algunos días por convenir al delicado estado de su salud.

Defendido. Ha sido detenido en Nueva York el conocido fabricante doctor Castiño. Se le formará proceso.

Impaciencia. Reina en Madrid gran impaciencia por conocer el curso de las operaciones del General Weyler en las Lomas del Brujo.

España y los Estados Unidos. En Nueva York ha causado excelente efecto el que el Sr. Duque de Tstán desautorizara á los que pretendían hacer ver que existían diferencias entre España y los Estados Unidos, atribuyendo al poder ejecutivo actitud contraria á sus disposiciones amables hacia España.

para ver la causa que se instruye contra los filibusteros filipinos. Es casi seguro que se confirmará la inhabición del Juzgado en el proceso poniéndose á Pantoja Puga á disposición de los tribunales militares de Filipinas.

El publicista francés Gaston Roudez ha conferenciado con el Sr. Cánovas. También han conferenciado con el ministro de Estado los embajadores de Francia, Alemania y los Estados Unidos.

Negativa. El Gobierno ha autorizado á La Epoca para que desmienta el nombramiento de un enviado extraordinario á los Estados Unidos.

Informe. — Recaudación. — Contrabando. El próximo martes el ministro de marina señor Beranger entregará al Sr. Castellano el informe del Centro Técnico de la Armada, sobre el concurso para la construcción de un dique en la Habana.

Los españoles en Buenos Aires llevan recaudados ya más de un millón de pesetas para adquirir un destructor torpedero de gran velocidad. El ministro plenipotenciario de España en Caracas (Ecuador) ha telegrafiado al Gobierno diciendo que se había descubierto en Curazao un contrabando considerable con municiones que se destinaban á la república de Venezuela.

El temor, dice, ha sufrido una fractura incompleta. La extracción del proyectil se ha llevado á cabo oportunamente. El estado del general es satisfactorio.

El Gobierno ha desmentido en absoluto el rumor de que los rebeldes de Cavite tengan un solo cañón de tiro rápido.

Se ha verificado en el Ministerio de Hacienda la subasta para adquirir títulos de la Deuda perpetua del 4 p. s. y convertirla en suscripciones nominales en favor de los pueblos.

Continúan recibiendo muy buenas impresiones del empréstito. Creese que la suscripción en Madrid alcanzará á 160 millones de pesetas, en Barcelona cerca de cien mil, en Valencia de doce á quince mil, en Sevilla, Málaga y Valladolid de cinco á seis mil.

Señen recibiendo telegramas anunciando que sociedades, ciero y pequeños capitalistas, se suscriben al empréstito.

El próximo lunes debe reunirse la audiencia

Servicio telegráfico

En Nueva York ha causado excelente efecto el que el Sr. Duque de Tstán desautorizara á los que pretendían hacer ver que existían diferencias entre España y los Estados Unidos, atribuyendo al poder ejecutivo actitud contraria á sus disposiciones amables hacia España.

ALCANCE DE LA MADRUGADA

Balance del Banco. El último balance celebrado por el Banco arrojó el siguiente resultado. Oro, 213.205.981. — Plata, 241.278.872. — Bronce, 5.855.809. — Papel, 1.092.290.450.

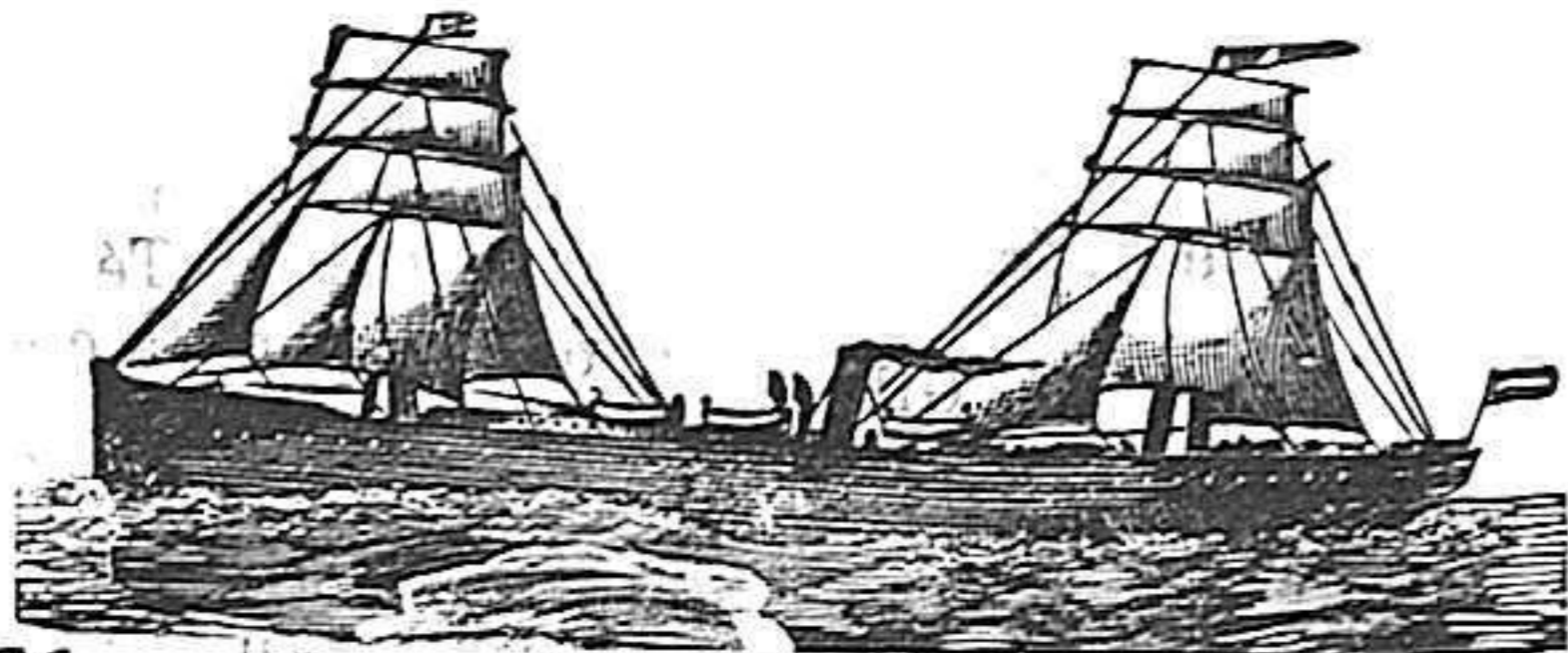
GIMNASIO BALEAR
dirigido por D. Miguel Muntaner.
Inspector facultativo D. Juan Munnar.
Calle de Veri núm. 5

VAPORES TRASATLANTICOS DE F. Prats y C.
Vaje directo sin escalas para HABANA y CIENFUEGOS
Puerto Rico
Miguel Gallart

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
PARA BARCELONA
AMERICA

VAPORES TRASATLANTICOS DE J. Jover y Serra
MIGUEL JOVER
QUADRANT

LOTERIA DE NAVIDAD
EL ACEITE DE OLIVA
HURTADO



Vapor directo de Palma a las Antillas
Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañia
CADIZ
Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos.

Tienda de las Monjas
OTONO E INVIERNO

Deslumbrada por su novedad el surtido de franelas estampadas...
Federico Alabern, Monjas 25

Federico Alabern, Monjas 25

PETIT PARIS CALLE DE COLON, NUMEROS 70, 72 Y 74
TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO
CAPAS MADRILEÑAS DESDE 15 PESETAS A 125 UNA.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general el inmenso y variado surtido de géneros recientemente recibidos para la presente estación.

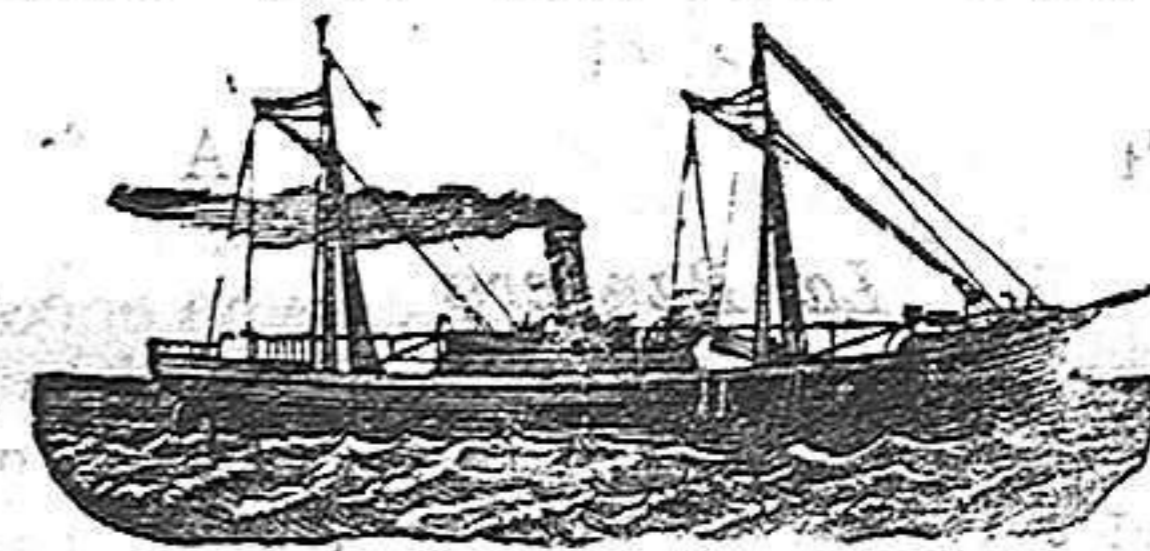
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

100,000 DUROS para colocar sobre hipotecas.
Informarán Centro de Anuncios, Luz, 21.

PAPEL PARA ENVOLVER
ENTERO O CORTADO
Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Depósitos en Palma: Farm. clase de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, y J. Sureda Literaz, calle de Broca.

VAPORES-CORREOS DE LA C. TRASATLANTICA
EL VAPOR CORREO



SAN IGNACIO DE LOYOLA
saldrá del puerto de Palma directamente para las Antillas el día 23 de Noviembre.
ADMITE CARGA.

EL RABIOSO DOLOR de MUELAS CARIDAAS
pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo.
AIBAF SERDNA

EL RABIOSO DOLOR de MUELAS CARIDAAS
pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo.
AIBAF SERDNA

ESPACIOSOS
VIDA PRIVILEGIADA
Santos de hoy

VIDA PRIVILEGIADA
Santos de hoy
Santos Juan Lido y Serrano

JUAN DANTI, oricultor hace saber al público que ha recibido gran variedad de almendros y árboles frutales.

CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS Y TOSSES PERTINACES
Se curan con el licor brea Rover, aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

PARA SAN JUAN DE PUERTO RICO
ACANCIA
Admite un resto de carga

VIÑAS AMERICANAS
Grandes Cultivos y Criadores catalanes de Marcial Ombrás
proprietario viticultor
AVENIDA DEL FERROCARRIL FIGUERAS, (GÉNOVA)

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA
Publica números extraordinarios.—Servicio Telegráfico.—En Cuba.—Morante.—Lázaro
Se suscribe a «El Liberal».—Administración del HERALDO

25 BROSAS 25
Rico surtido en Estamperia y Molduras para cuadros.
Gafas y lentes de Cristal de Roca y demás clases.

EL CICLISTA
TIENDA SOBRE LA MURALLA
Gran Fábrica de Alfombras

PEDRO DOMEQ
exportador de vinos
Jerez de la Frontera
DESTILADOR DE Cognac fine Champagne

¡¡ OJO !!
Ciclistas
Adesorias para bicicletas a precios baratísimos.

DERECHOS REALES
El nuevo reglamento y tarifa de 1.º de Septiembre de 1896.

Preparación completa para MAQUINISTAS NAVALES y CARRERA DEL COMERCIO.
Clases diarias de ARITMETICA y GEOMETRIA elemental y superior para carreras.

LA ALFOMBRERA
TIENDA SOBRE LA MURALLA
Gran Fábrica de Alfombras
Toda clase de alfombras de yute a precios reducidos.

AVISO
Se desea adquirir, con buena prima, monedas y objetos de oro.—Dirigirse San Miguel 41 1.º.

LECCIONES DE CALIGRAFIA
J. VAQUER
Calle de Palacio núm. 15
Reforma de letra hasta al menos capaz

DINERO
Se facilita por un módico interés sobre hipotecas.
Para informes, Lonjetal 37 2.º frente al Peso de Carbón.

Recomendamos a toda persona de buen gusto el excelente café tostado diariamente que extrae de la casa
J. MULET Y COLL
Segurísimos estamos han de agradecerles la recomendación.